

COMISIÓN PERMANENTE DE SEQUÍAS
25/6/2024



CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
EBRO

PUNTO 2.OPH

Miguel Ángel García Vera. Jefe OPH de la CHEbro (MITECO)

ÍNDICE

- 1.- Informes indicadores
- 2.- Avance en Comunicación
- 3.- CPS y SESES
- 4.- Informe de la sequía

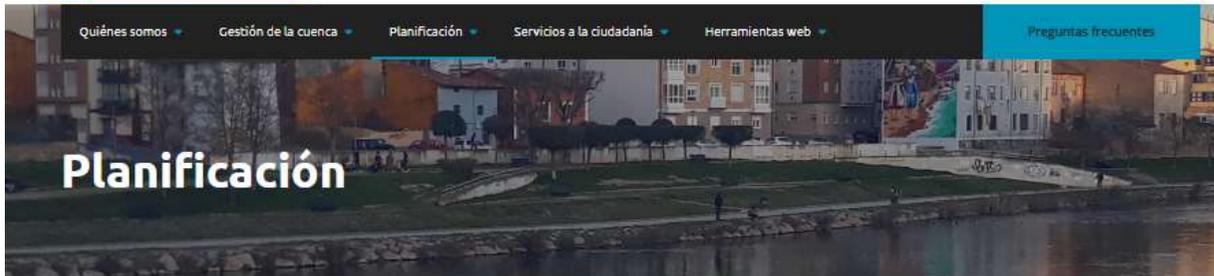
ÍNDICE

1.- Informes indicadores

2.- Avance en Comunicación

3.- CPS y SESES

4.- Informe de la sequía



[Planificación](#) /
 [Planes de sequías](#) /
 [Plan de Sequía 2018](#) /
 [Índices mensuales](#)

Índices mensuales

Índices mensuales

AÑO	PERIODO	DESCRIPCIÓN	
2024	Mayo	Índice mensual Mayo 2024	Q
2024	Abril	Índice mensual Abril 2024	Q
2024	Marzo	Índice mensual Marzo 2024	Q
2024	Febrero	Índice mensual Febrero 2024	Q
2024	Enero	Índice mensual Enero 2024	Q
2023	Diciembre	Índice mensual Diciembre 2023	Q
2023	Noviembre	Índice mensual Noviembre 2023	Q
2023	Octubre	Índice mensual Octubre 2023	Q
2023	Septiembre	Índice mensual Septiembre 2023	Q
2023	Agosto	Índice mensual Agosto 2023	Q
2023	Julio	Índice mensual Julio 2023	Q
2023	Junio	Índice mensual Junio 2023	Q
2023	Mayo	Índice mensual Mayo 2023	Q
2023	Abril	Índice mensual Abril 2023	Q
2023	Marzo	Índice mensual Marzo 2023	Q
2023	Febrero	Índice mensual Febrero 2023	Q
2023	Enero	Índice mensual Enero 2023	Q
2022	Diciembre	Índice mensual Diciembre 2022	Q
2022	Noviembre	Índice mensual Noviembre 2022	Q

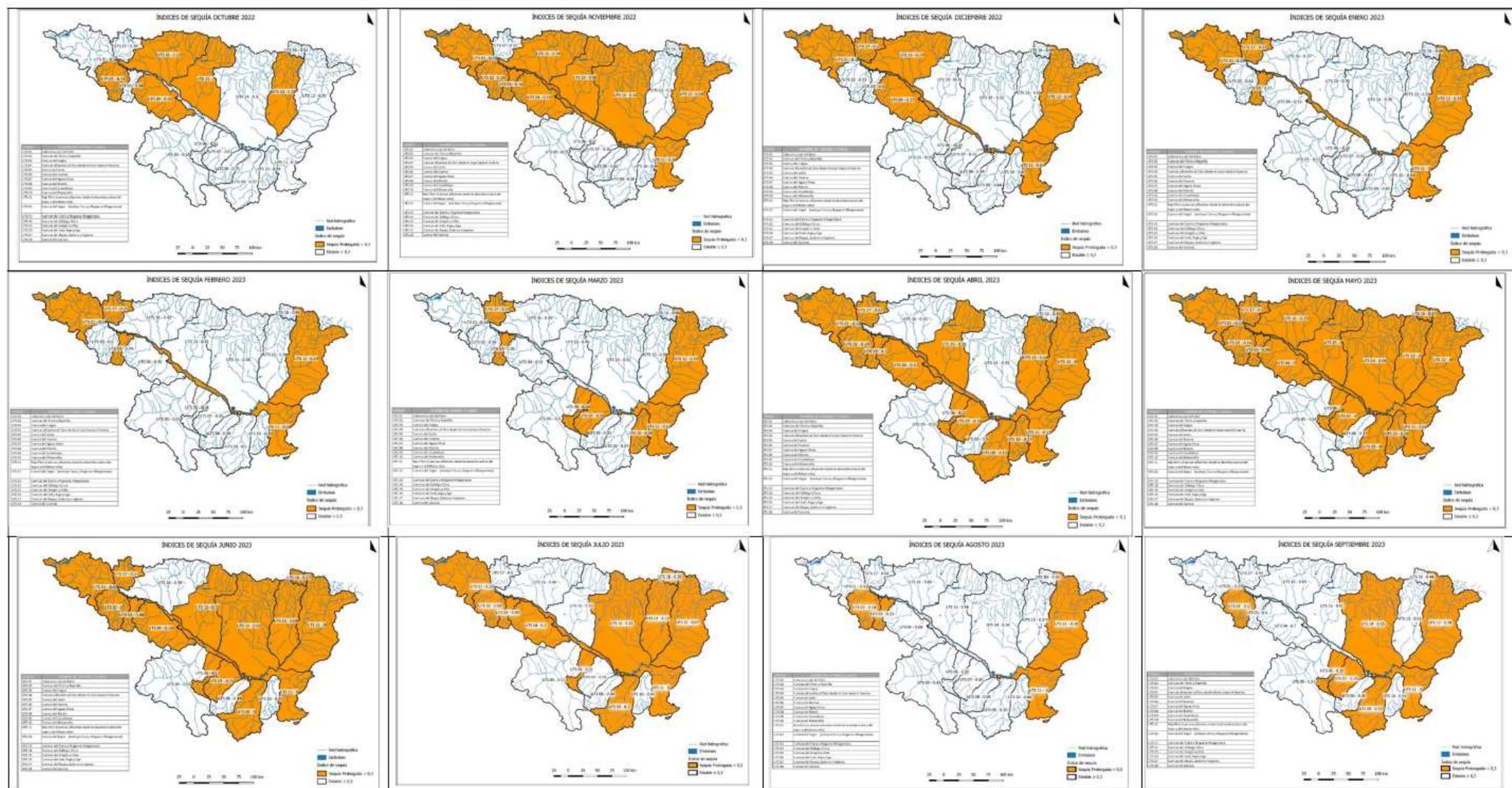


Figura 13: Evolución gráfica de la sequía en el año hidrológico 2022/2023.

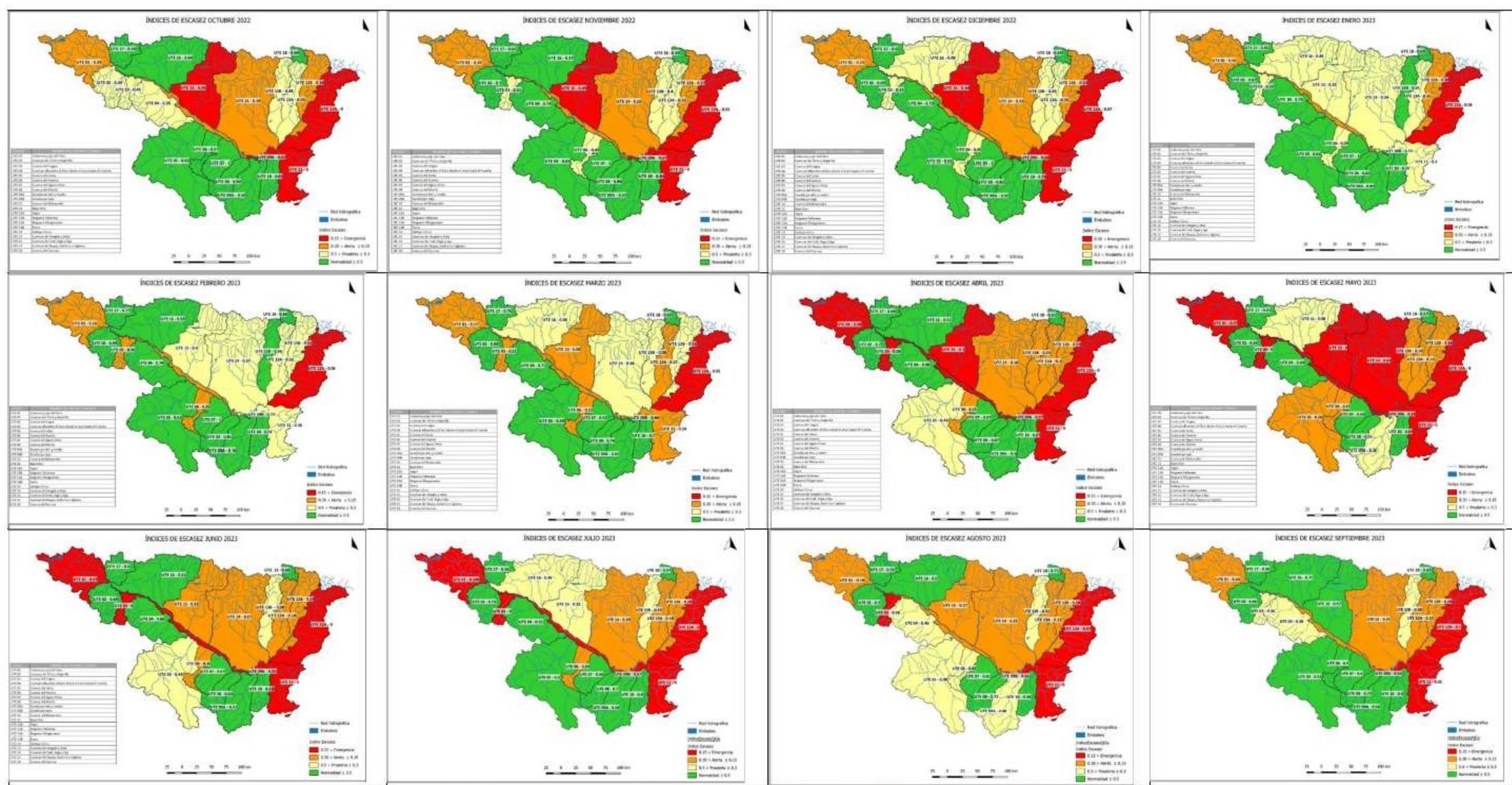


Figura 26: Evolución espacial de los indicadores de escasez en el año hidrológico 2022/2023.

ÍNDICE

1.- Informes indicadores

2.- Avance en Comunicación

3.- CPS y SESES

4.- Informe de la sequía

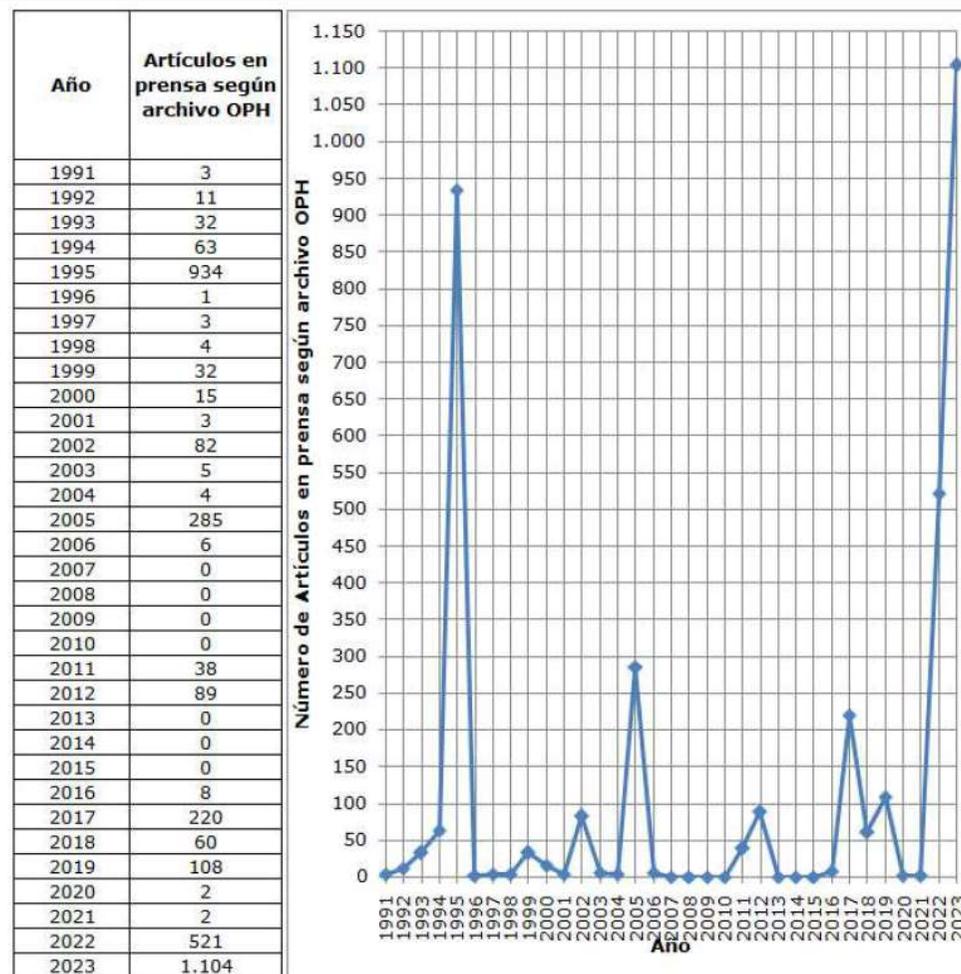


Figura 57: Evolución de las noticias de prensa publicadas en periódicos recopiladas por la OPH desde 1991 hasta 2023. Nota: entre 2007 y 2015 solo se recogían noticias si había un periodo de sequía identificado propiamente. Desde entonces se ha vuelto a recoger cualquier noticia que aparece con referencia a la sequía en la cuenca del Ebro.

Gestión de la cuenca

Gestión de la cuenca / Gestión de sequías

Gestión de la sequía 2023 en la Cuenca del Ebro

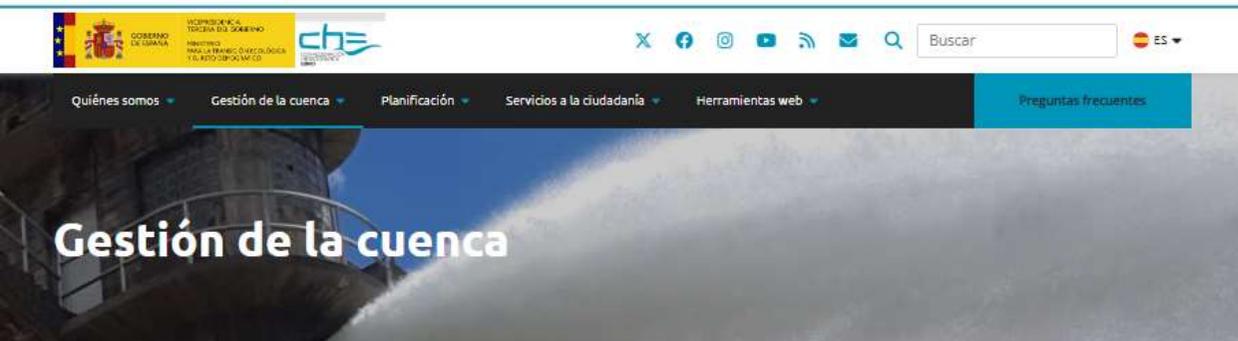
En este apartado se recoge la información de interés que se va generando respecto a la gestión de la sequía de 2023

- INFORME DE LA SEQUÍA DE 2023
 - Borrador de informe presentado en la Junta de Gobierno de 21/12/2023 para recibir aportaciones
- PLANES VIGENTES RELACIONADOS CON LA SEQUÍA
 - Plan Especial de Sequía vigente
 - Planes de emergencia de abastecimientos de más de 20.000 habitantes de la cuenca del Ebro
 - Plan Especial de Vigilancia del DPH en situación de sequía (mayo 2023)
- ACCIONES
 - Seguimiento mensual de indicadores "Índices mensuales"
 - Avance índices a 15 de diciembre
 - Declaración 09/04/2023 del "Final de la Situación excepcional por sequía extraordinaria" UTE 12A (Segre)
 - Declaración 11/07/2023 del "Final de la Situación excepcional por sequía extraordinaria" UTE



Embalse de Mequinenza en situación de sequía

El apartado de sequías de la web de la CHE durante la sequía de 2023



El apartado de sequías de la web de la CHE en 2024

Gestión de la cuenca / Gestión de sequías

Gestión de la sequía en la Cuenca del Ebro

SEQUÍA 2024



Embalse de Mequinzenza en situación de sequía

- PLANES VIGENTES RELACIONADOS CON LA SEQUÍA
 - Plan Especial de Sequía vigente
 - Planes de emergencia de abastecimientos de más de 20.000 habitantes de la cuenca del Ebro

- ACCIONES
 - Seguimiento mensual de indicadores "Índices mensuales"
 - Avance Índices (próximamente)

 - Declaración del 13/06/2024 de la "Situación excepcional por sequía extraordinaria" en la unidad territorial UTE 06 (Cuenca del Huerva) y UTE 09A (Guadalope alto y medio)

- COMUNICADOS DE PRENSA
 - Nota de prensa de 14/06/2024 - Declaración de "Situación excepcional por sequía extraordinaria" en la unidad territorial UTE 06 (Cuenca del Huerva) y UTE 09A (Guadalope alto y medio)

- OTROS ENLACES DE INTERÉS
 - Orientaciones CHE para abastecimientos a poblaciones en situación de sequía
 - Información general de sequías del MITECO

- La cuenca del Ebro
- Información hidrológica
- Información hidrogeológica
- Información georreferenciada
- Infraestructuras hidráulicas
- Usos del agua
- Gestión del patrimonio forestal
- Estado y calidad de las aguas
- Laboratorio
- Vertidos al Dominio Público Hidráulico
- Mantenimiento de cauces
- Autorizaciones en cauces y su zona de policía
- Gestión de los riesgos de inundación
- Gestión de sequías**

SEQUÍA 2023

En este apartado se recoge la información de interés que se va generando respecto a la gestión de la sequía de 2023



Evolución de notas de prensa emitidas por la CHE con motivo de la sequía de 2023

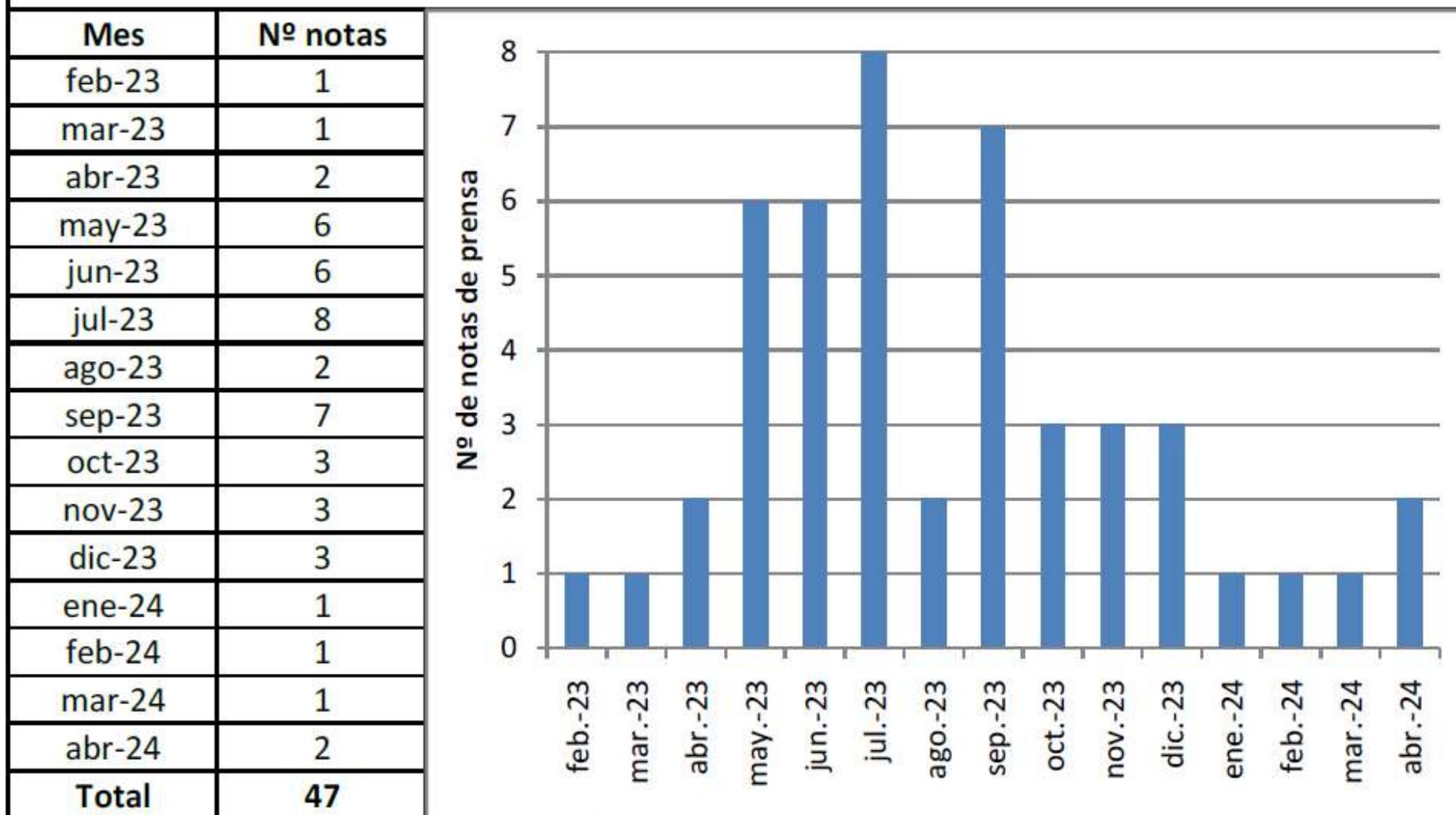


Figura 51: Evolución del número de notas de prensa de la CHE

La sequía se alivia en Aragón, pero "hay que seguir gestionándola"

- La comisión de seguimiento se reúne para analizar la situación de la cuenca del Ebro
- Las unidades territoriales de la provincia están en alerta o pre alerta tras mejorar

Maria José Lacasta

HUESCA. A pesar de las abundantes lluvias del mes de junio, que aliviaron y mejoraron considerablemente la situación, el año hidrológico sigue siendo seco como demuestra que el 75 por ciento del territorio de la cuenca del Ebro continúa en sequía prolongada, con precipitaciones por debajo de lo habitual. Por ello, la cuenca está mejor que en mayo pero se mantiene en estado de sequía y la situación "nos sigue ocupando y hay que seguir gestionándola".

Así lo puso de manifiesto ayer la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), María Dolores Pascual, en declaraciones a los medios con motivo de la celebración de la tercera reunión de la Comisión de Seguimiento de la Sequía.

"Las lluvias de junio han mejorado considerablemente la situación de los embalses, pero aun así tenemos un 20 % del territorio de la cuenca en situación de emergencia", apuntó Pascual, quien confirmó que en Aragón "la situación ha mejorado, especialmente la de la



Tercera reunión de la Comisión de Seguimiento de la Sequía celebrada ayer en Zaragoza.

cuenca del Aragón y del Arbas, y también la del Gállego y la del Cinca". Todas están en situación de alerta por escasez, mientras que el Noguera-Ribagorzana y el Esera están en pre alerta, "algo mejor que las demás", matizó.

En el caso del Aragón y Arba, el embalse de Yesa está al 59 % (con 262 hec-

tómetros cúbicos), cuando en 2002 por estas fechas estaba al 50 %, siendo la media de los últimos 5 años un 65 %. Es decir, está mejor que en julio del año pasado, pero por debajo de la media de los últimos ejercicios.

En el Cinca, El Grado está al 88 % (354 hm³), cuando en la misma fecha

del año pasado estaba al 80-85 %, y la media de los últimos cinco años es del 90%. Mediano se encuentra al 30 % (130 hm³) y el año pasado estaba al 40 %, siendo la media del último quinquenio del 60 %.

En el sistema del Noguera Ribagorzana, el embalse de Canelles está en el peor año de la serie histó-

rica de los últimos 20, al encontrarse al 14 % (99 hm³), cuando en 2022 estaba al 40 %. Escalés está al 36 % (56 hm³) frente al 77 % del año pasado.

Al respecto, la presidenta de la CHE dijo que el Canal de Aragón y Cataluña, que "tiene muchísima experiencia en la gestión de las sequías", ha ido adap-



CLAVES

◆ **Sequía prolongada.** El 75 % del territorio de la cuenca del Ebro está en situación de sequía prolongada.

◆ **Riego.** La presidenta de la CHE destaca que los sistemas de riego se han con-

tenido para llegar al final de la campaña. ◆ **El peor año.** El embalse de Canelles, que está al 14 % de su capacidad, se encuentra en su peor año de la serie histórica de los últimos 20 ejercicios.

tando los cupos de riego a la disponibilidad de agua, por lo que la campaña no corre "peligro".

Señaló que, "paradójicamente, la margen derecha está en mejor situación que la izquierda".

María Dolores Pascual avanzó que se mantienen las medidas de ahorro de agua y que se sigue recomendando "contención y un uso responsable del agua".

Respecto a los regadíos, confirmó que se mantienen los prorrateos, enfatizó que los sistemas de la margen izquierda han pasado de emergencia a alerta y destacó que "todos ellos se han contenido para llegar a fin de campaña, que calificó de "tremendamente atípica". ◆

ÍNDICE

1.- Informes indicadores

2.- Avance en Comunicación

3.- CPS y SESES

4.- Informe de la sequía

+ Anejo 3.1.2.1.8 Comisión Permanente de Sequía	1629
- 20230512' Constitución CPS	1630
- 20230518a' Convocatoria CPS 1	1633
- 20230518b' Presentación Dirección Técnica CPS 1	1634
- 20230518c' Presentación OPH CPS 1	1641
- 20230518d' Resumen CPS 1	1662
- 20230615a' Convocatoria CPS 2	1667
- 20230615b' Presentación DT CPS 2	1669
- 20230615c' Presentación OPH CPS 2	1681
- 20230615d' Resumen CPS 2	1699
- 20230719a' Convocatoria CPS 3	1708
- 20230719b' Presentación OPH CPS 3	1710
- 20230719c' Resumen CPS 3	1746
- 20230926a' Convocatoria CPS 4	1756
- 20230926b' Presentaciones CPS 4	1759
- 20230926c' Borrador índice informe sequía 2023 CPS 4	1797
- 20230926d' Resumen CPS 4	1809
+ Anejo 3.1.2.1.9 Resoluciones SESE	1841
- 20230427' inicio SESE UTE 12A (Segre)	1842
- 20230510' inicio SESE UTE 01 (Cabecera), 03 (Iregua), 11 (Bajo Ebro) y 15 (Aragón y Arba)	1845
- 20230607' inicio SESE UTE 14 (Gállego-Cinca)	1849
- 20230811' fin SESE UTE 15 (Aragón y Arba)	1853
- 20230907' fin SESE UTE 1 (Cabecera) y 14 (Gállego-Cinca)	1856
- 20231011' fin SESE UTE 3 (Iregua)	1859
- 20231211' fin SESE UTE 11 (Bajo Ebro)	1862
- 20240409' fin SESE UTE 12A (Segre)	1865

ÍNDICE

- 1.- Informes indicadores
- 2.- Avance en Comunicación
- 3.- CPS y SESES
- 4.- Informe de la sequía**

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1	3.1.1	Medidas adoptadas durante la sequía	113
1.1	CONTENIDO INFORME DE LA SEQUÍA.....	1	3.1.1.1	Abastecimientos	113
2	CARACTERIZACIÓN DE LA SEQUÍA	5	3.1.1.2	Ambientales.....	125
2.1	LOCALIZACIÓN E INTENSIDAD	5	3.1.1.3	Industrias	125
2.1.1	Identificación de unidades territoriales	5	3.1.1.4	Regadíos	126
2.1.2	Precipitaciones en la cuenca el Ebro	7	3.1.1.5	Productores de energía.....	134
2.1.3	Informes de situación hidrológica.....	10	3.1.1.6	Piscifactorías	134
2.1.4	Informes de indicadores de sequía y escasez.....	14	3.1.1.7	Usos recreativos.....	135
2.1.4.1	Indicadores de sequía	15	3.1.2	Medidas de gobernanza	137
2.1.4.2	Indicadores de escasez.....	28	3.1.2.1	Confederación Hidrográfica del Ebro.....	137
2.2	IMPACTOS GENERADOS	42	3.1.2.2	Administración Central del Estado.....	150
2.2.1	Impactos ambientales	42	3.1.2.3	Diputaciones provinciales.....	152
2.2.1.1	Seguimiento del cumplimiento de los caudales ecológicos.....	42	3.1.3	Ayudas económicas.....	153
2.2.1.2	Vigilancia especial de las condiciones ambientales del delta del Ebro.....	49	3.1.3.1	Ayudas de la Unión Europea.....	153
2.2.1.3	Estudios específicos realizados por el Parque natural del Delta del Ebro.....	51	3.1.3.2	Ayudas de la Administración General del Estado	154
2.2.1.4	Seguimiento limnológico de los efectos de la sequía en el tramo bajo del río Ebro	53	3.1.3.3	Seguros agrarios	158
2.2.1.5	Seguimiento de la descontaminación del embalse de Flix.....	57	3.1.3.4	Ayudas de la Confederación Hidrográfica del Ebro.....	160
2.2.1.6	Estudio sobre el volumen mínimo ambiental de los embalses de Mequinzenza y Ribarroja	58	3.1.3.5	Ayudas de las Comunidades Autónomas.	161
2.2.1.7	Otros impactos en el medio natural.....	60	3.1.3.6	Otras ayudas	168
2.2.2	Impactos económicos	65	3.1.4	Comunicación.....	168
2.2.2.1	Abastecimientos	65	3.2	VALORACIÓN DE LOS EFECTOS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS	179
2.2.2.2	Industriales	65	3.2.1	Valoración general	179
2.2.2.3	Sector agropecuario.....	66	3.2.2	Aspectos clave.....	179
2.2.2.4	Sector energético	104	4	PROPUESTAS DE MEJORA	183
2.2.2.5	Piscifactorías.....	107	4.1	PROPUESTAS DE MEJORA DE EFICIENCIA.....	183
2.2.2.6	Usos recreativos.....	107	4.2	RETOS A FUTURO	185
2.2.3	Impactos sociales	110	4.3	MEJORAS EN EL PRÓXIMO PLAN ESPECIAL DE SEQUÍAS.....	186
2.2.3.1	Conflictividad	110	4.4	MEJORAS DE CARÁCTER AMBIENTAL.....	188
2.2.3.2	Patrimoniales	111	4.5	SUGERENCIAS PARA EL PLAN HIDROLÓGICO DEL CUARTO CICLO	190
2.2.3.3	Sociales.....	111	4.6	APRENDIZAJES Y ERRORES A DESTACAR.....	192
2.2.3.4	Turísticos.....	112	4.6.1	La importancia de la comunicación y transparencia	192
3	MEDIDAS DE ADOPTADAS Y VALORACIÓN DE SUS EFECTOS	113	4.6.2	Lecciones clave.....	193
3.1	MEDIDAS ADOPTADAS	113			

ÍNDICE

Anejo 2.1.3.A. Partes semanales de embalses

Anejo 2.1.3.B. Partes semanales de nieve

Anejo 2.1.4.A. Informes mensuales

Anejo 2.1.4.B. Avances informes mensuales

Anejo 2.2.1.2. Vigilancia especial delta Ebro

Anejo 2.2.1.4. Seguimiento limnológico del tramo bajo del río Ebro

Anejo 2.2.1.5. Seguimiento desmantelamiento tablestacas de Flix

Anejo 2.2.1.6 Umbrales mínimos ambientales en Mequinzenza y Ribarroja

Anejo 2.2.2.3.1 Suministros reales

Anejo 3.1.1.1 Recomendaciones abastecimiento ACA

Anejo 3.1.1.1.3 Informe Post Sequía Consorcio La Rioja

Anejo 3.1.2.1.5.A Cartas a Ayuntamientos

Anejo 3.1.2.1.6.A Plan vigilancia Dominio Público Hidráulico

Anejo 3.1.2.1.6.B Ejemplos de comunicaciones de Comisaría de Aguas

Anejo 3.1.2.1.7 Juntas de Gobierno de la CHE

Anejo 3.1.2.1.8 Comisión Permanente de Sequía

Anejo 3.1.2.1.9 Resoluciones SESE

Anejo 3.1.2.1.11 Listado de principales actuaciones de la CHE

Anejo 3.1.2.2.2 Reales decretos-ley

Anejo 3.1.2.3 Informe Diputación Provincial de Tarragona

Anejo 3.1.4. Notas de prensa de la CHE

Anejo 3.2.2 Correspondencia de la Generalitat de Catalunya

Anejo 4.4.A Borrador propuesta reducción temporal caudal ecológico Ebro en Tortosa

Anejo 4.4.B Directrices para salvamento de peces en masas de agua aisladas en Mequinzenza

Anejo 4.4.C Borrador revisión caudales preventivos

Anejo 4.6.2 Orientaciones abastecimientos

Porcentaje de la cuenca en sequía prolongada

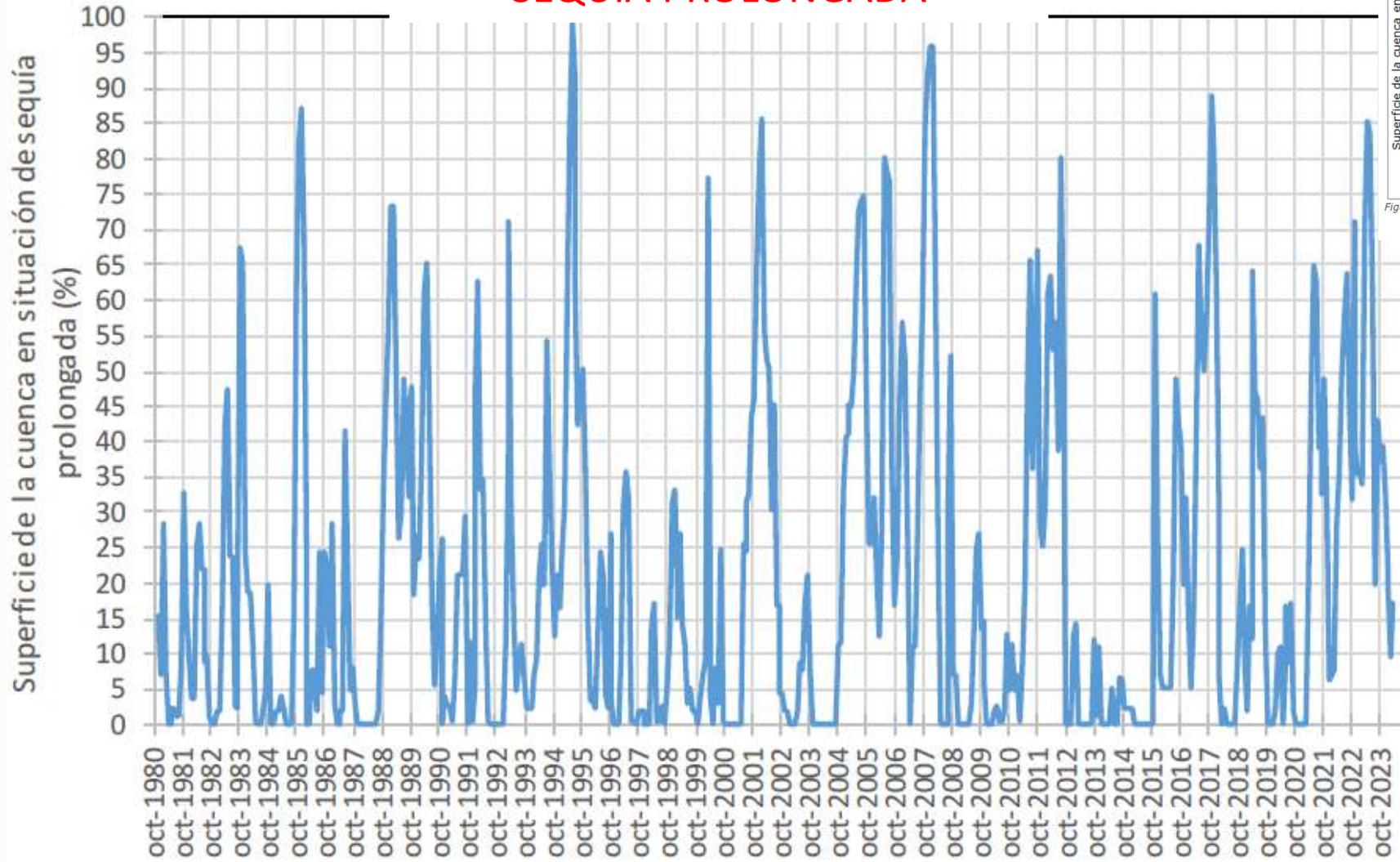


Figura 12: Probabilidad de que una superficie de la cuenca en sequía sea mayor, a partir del análisis de la serie histórica desde 1980 hasta 2024.

Porcentaje de la cuenca en situación de EMERGENCIA

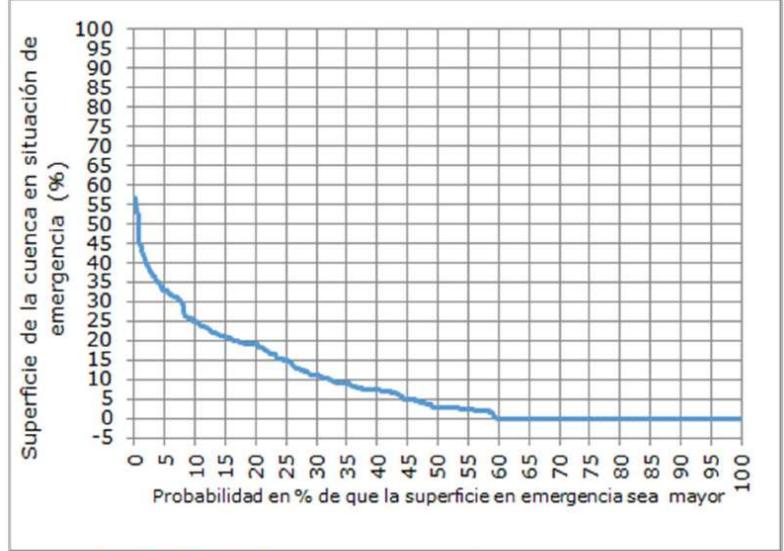
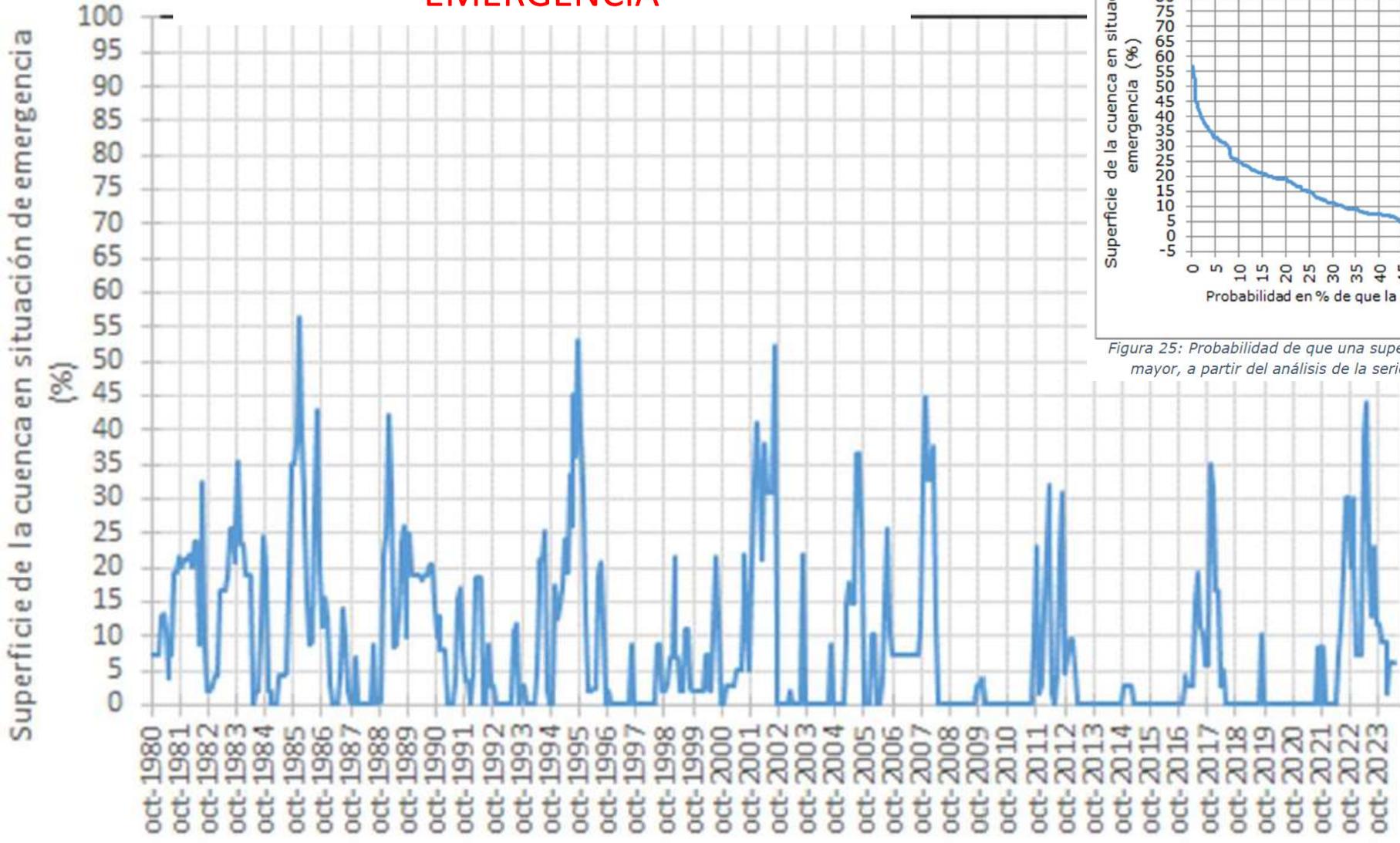


Figura 25: Probabilidad de que una superficie de la cuenca en emergencia sea mayor, a partir del análisis de la serie histórica desde 1980 hasta 2024.





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL EBRO

MP Dolores Pascual Vallés
PRESIDENTA

Estimado Alcalde:

Como sabes, la Confederación Hidrográfica del Ebro realiza un seguimiento mensual de la situación hidrológica de la cuenca. En el caso de situaciones de sequía y escasez como el actual, este seguimiento lleva asociada la toma de las decisiones oportunas en aplicación de lo previsto en el Plan Especial de Sequía de la Cuenca del Ebro aprobado por el Ministerio para la Transición Ecológica (Orden TEC/1399/2018 publicada en el BOE de 26 de diciembre).

En la dirección <https://www.chebro.es/web/guest/indices-mensuales> puedes consultar los informes de seguimiento para ver en qué situación se encuentra respecto de la sequía y escasez la unidad territorial de tu sistema de abastecimiento de agua.

Del análisis de situación que realiza el Organismo sobre los abastecimientos de la cuenca, venimos detectando un progresivo deterioro y, por tanto, la necesidad de que las administraciones locales pongan en marcha estrategias para hacer frente a un verano que puede ser complicado en algunas zonas de la cuenca. La adopción de medidas de concienciación, de ahorro e, incluso en algunos casos, de restricción en los usos del agua están siendo ya aplicadas en algunos sistemas de abastecimiento.

Cada entidad responsable de abastecimiento es la realmente conocedora de la situación en la que se encuentra, de las previsiones a futuro y de las medidas que ha de tomar. El motivo de esta carta es recomendar la valoración de la situación concreta del municipio que representas para la adopción temprana de medidas. Estas medidas pueden ser de concienciación a la población de uso responsable, de ahorro en el uso del agua de boca u otros usos de agua dependientes del abastecimiento municipal y, en su caso, de restricciones para asegurar el suministro en un año que se prevé complicado.

Con esta comunicación, queremos llamar la atención sobre la necesidad de la adopción, con la mayor anticipación posible, de todas aquellas medidas que resulten convenientes para garantizar el abastecimiento a la población y, por supuesto, ofrecer nuestra colaboración para cualquier cuestión en la que le podamos ser de utilidad.

Aprovecho asimismo la ocasión para poner en tu conocimiento que el Plan Especial de Sequía de la cuenca del Ebro al que me he referido con anterioridad está revisándose y se ha iniciado su consulta pública a partir de la publicación en el BOE del 30 de marzo de 2023. El plazo es de 3 meses, así que finalizará el 30 de junio de 2023. La documentación está en la dirección web: <https://www.chebro.es/web/guest/plan-de-sequ%C3%ADa-2023>. Te rogaría que pudieras valorar su contenido así como aportar, en su caso, cualquier sugerencia de mejora que nos permita lograr entre todos el mayor acierto en la gestión de un recurso tan valioso como es el agua.

Un afectuoso abrazo,

Firmado electrónicamente: María Dolores Pascual Vallés, Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro

Código seguro de Verificación: CDB4-d7ce-09df-7f82-6d8a-9e72-96fa-c9a1-ecb6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

Código seguro de Verificación: CDB4-d7ce-09df-7f82-6d8a-9e72-96fa-c9a1-ecb6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-d7ce-09df-7f82-6d8a-9e72-96fa-c9a1-ecb6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>
FIRMANTE(1) : MARIA DOLORES PASCUAL VALLES | FECHA : 19/04/2023 12:49 | Sin acción específica

CSV : GEN-d7ce-09df-7f82-6d8a-9e72-96fa-c9a1-ecb6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>
FIRMANTE(1) : MARIA DOLORES PASCUAL VALLES | FECHA : 19/04/2023 12:49 | Sin acción específica

CONFEDERACIÓN



Planes de emergencia de abastecimiento urbano

El artículo 27 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, dedicado a la gestión de las sequías, establece en su apartado 3 que:

“Las Administraciones públicas responsables de sistemas de abastecimiento urbano que atiendan, singular o mancomunadamente, a una población igual o superior a 20.000 habitantes deberán disponer de un Plan de Emergencia ante situaciones de sequía. Dichos Planes, que serán informados por el Organismo de cuenca o Administración hidráulica correspondiente, deberán tener en cuenta las reglas y medidas previstas en los Planes especiales a que se refiere el apartado 2, y deberán encontrarse operativos en el plazo máximo de cuatro años.”

Hay 18 sistemas de abastecimiento urbanos de más de 20.000 habitantes de la demarcación del Ebro con obligación de contar con un plan de emergencia, con una población total empadronada de 3.482.243 habitantes (padrón 2016), incluidos los de fuera de la demarcación. A diciembre de 2023 son 16 los sistemas que cuentan con plan de emergencia redactado e informado favorablemente por la Confederación Hidrográfica del Ebro, para una población de 2.979.694 habitantes. Son los siguientes:

Nº	Sistema de abastecimiento	Población 2016 (hab)	Demanda urbana (hm ³ /año)	Plan de emergencia	Enlace documento PES
1	Consortio de Aguas Bilbao/Bizkaia	839.614	128,3	Sí	📄
2	Zaragoza y entorno	701.284	64	Sí	📄
3	Consortio de Aguas de Tarragona	676.417	76,8	Sí	📄
4	Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	360.951	36,9	Sí	📄
5	Aguas Municipales de Vitoria	244.634	24	Sí	📄
6	Mancomunidad intermunicipal de Pinyana (Lleida)	173.913	14,5	Sí	📄
7	Ayuntamiento de Logroño	150.876	14,5	Sí	📄
8	Sistema supramunicipal del bajo Iregua	31.837	5,5	Sí	📄
9	Ayuntamiento de Huesca	54.207	6,9	Sí	📄
10	Mancomunidad de Montejuorra	48.586	6,7	Sí	📄
11	Junta Municipal de Aguas de Tudela	44.130	5	Sí	📄
12	Ayuntamiento de Miranda de Ebro	36.922	4,2	Sí	📄
13	Ayuntamiento de Tortosa	33.743	3,9	No	
14	Mancomunidad de Mairaga	31.955	2,7	Sí	📄
15	Ayuntamiento de Calahorra	23.827	3,3	Sí	📄
16	Mancomunidad del Guadalope-Mezquín	22.475	2,2	Sí	📄
17	Mancomunidad de Aguas del Moncayo	21.424	1,5	Sí	📄
18	Ayuntamiento de Calatayud	20.191	2	Sí	📄

Medida económicas

UE: Fondo de reserva **81 M€** para España. Ayudas al campo.

MAPA: **739,5 M€** para España (276 M€ para el campo, 355 M€ para la ganadería, 5 M€ para la apicultura, 53 M€ para devolución de una parte del IBI y 40,5 M€ para contratos de seguros agrarios)

CHE: **1,16 M€** de descuento de cánones y tarifas a Urgell, Segarra-Garrigues y regantes del Huerva

CC AA: Aragón, Cataluña, Navarra, la Rioja, Castilla y León, País Vasco, Castilla La Mancha, Cantabria

Agroseguros: **1.250 M€** para toda España (record de siniestralidad, que supera ampliamente el record anterior de 2022 con 806 M€)



Gracias

che
CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
EBRO